

CNMV

Dirección General de Entidades

Madrid 12 de diciembre de 2013

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
ARPOADOR OCÉANO DE INVERSIONES SICAV S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a ARPOADOR OCÉANO DE INVERSIONES SICAV.,S.A.:

Como consecuencia de la compra de activos el pasado 09 de diciembre de 2.013 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 9.52% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 11 de diciembre de 2.013.

Atentamente.



UBS GESTION SGIC S.A
María Eugenia Contreras López
Carlos de Lázaro Bardet